

Vestir el reclamo: los pañuelos verdes en la problematización del género

Cynthia Valladares ⁽¹⁾

Resumen: En el marco de la lucha por la legalización del aborto en Argentina –específicamente en la ciudad de Buenos Aires entre el 2018 y el 2020–, el símbolo de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito representado por el pañuelo verde excedió su lugar de origen expandiendo y generando nuevas ocasiones, modos de uso y ampliando sus significados. El presente artículo indaga sobre el lugar que ocupó el pañuelo verde en la lucha por la legalización del aborto, haciendo foco en las características de esta prenda política que incidieron en la problematización del género, desde su actuar performático.

Palabras clave: pañuelo verde - indumentaria - protesta - símbolo - mujeres - género.

[Resúmenes en inglés y portugués en la página 183]

⁽¹⁾ **Cynthia Valladares.** Diseñadora Textil y de Indumentaria - UP. Magíster en Gestión del Diseño - UP. Asistente de cátedra en la Maestría en Gestión del Diseño de la Universidad de Palermo. Mail: cynthia.valladares@hotmail.com

Introducción

Partiendo del entendimiento del vestir, desde la perspectiva de Joanne Entwistle (2002), considerada como una “práctica corporal contextuada” (p. 16), que actúa performáticamente en la producción del cuerpo y en la configuración del sujeto de forma cotidiana, se puede decir que la vestimenta procede como una prótesis, que en ocasiones lleva a administrar el cuerpo en base a las normas sociales que condicen con los imperativos heteronormativos que enmarcan esa época. En base a la perspectiva de Michael Foucault (2007), se puede decir que como toda práctica social, en el momento del vestir se actualizan las relaciones de poder que influyen directamente sobre este acto, y en este punto no debe dejarse de lado las cuestiones de género.

Esto se da, por ejemplo, en las nociones naturalizadas del género, reproducidas como identidades, en términos de Judith Butler (2007), que dan cuenta de la producción histórica de lo femenino y lo masculino. Estas revelan las implicancias de las fuerzas sociales

de cada época, que establecen la conformación del género, donde se incluye de qué forma se debe vestir. Entonces, si al vestirse el sujeto revela datos sobre la construcción de identidades, alguien que viste de manera contraria a las normas sociales de ese contexto, está subvirtiendo –o por lo menos problematizando–, esas presiones mediante su vestimenta. La práctica del vestir no presenta un carácter invariable por el contrario son varios los sentidos que se articulan en su actuar performático, particularmente en relación al género. Uno de ellos, se presenta como un modo de disciplinamiento donde se actualizan los imperativos que inciden en los cuerpos –sobre todo de las mujeres–, para contribuir a hacerlos legibles, es decir, aceptados socialmente. Estas presiones refuerzan la estereotipación binaria e intentan dar sentido a concepciones estáticas del género, dejando por fuera otras realidades alternativas; como por ejemplo, la definición de mujer, que históricamente arraigaron en la feminización de su vestimenta, disciplinando los cuerpos de las mujeres para encajar en esas presiones sociales. Sin embargo, las luchas que llevaron a cabo las mujeres, articuladas en movimientos sociales y feministas, han ido transformando estos mandatos patriarcales redefiniendo así el lugar tradicional que históricamente se pretende imponerles, como esposas y madres, tal como sostiene Ana María Fernández (1993).

A razón del carácter polimorfo de las prácticas del vestir su relación con las mujeres, no podría establecerse como un nexo predefinido ni estable. Por el contrario, se trata de una vinculación lável que evidencia las tensiones que conciernan a las relaciones de poder. Por esto no podría decirse que la indumentaria obró invariablemente como un medio de opresión de los cuerpos de las mujeres, así como tampoco podría establecerse que sirvió como un elemento liberador en ellas, sino que es posible observar, a lo largo del tiempo, que las transformaciones vestimentarias oscilan entre la dominación y la liberación de los movimientos corporales de las mujeres. De esta forma se evidencian algunas prendas con claros efectos disciplinadores y opresores del cuerpo, como el corsé, así como también las consecuencias de dominación que efectúan los resultados de disciplinamiento, como la estandarización de los cuerpos y los cánones de femineidad que operan en el vestir contemporáneo como un corsé invisible.

Esta capacidad ambivalente de la indumentaria es la que han sabido utilizar algunos movimientos de mujeres integrando la vestimenta a sus luchas. En ellas, las prácticas del vestir han obrado como un modo de protesta y reivindicación, utilizando a la indumentaria como un material de intervención estético/político para hacer visible sus demandas. Así los movimientos de mujeres ponen en jaque el carácter disciplinador de la vestimenta y sus asociaciones naturalizadas a lo femenino, evidenciando las presiones sociales históricas sobre sus cuerpos, problematizando cuestiones de género, mientras visten al cuerpo con nuevas alternativas. Esto da cuenta de las posibilidades subversivas de la indumentaria, sobre todo en relación al género. Sin embargo, que tenga lugar la rebelión o el acatamiento de las normas dominantes, dependerá de cada movimiento en relación a sus problematizaciones, y al contexto en el que actúan (Retana, 2013).

Hasta lograr su legalización en el año 2020, los movimientos de mujeres y feministas en Argentina¹, luchaban fuertemente por el aborto legal, seguro y gratuito. La demanda no solo formó parte históricamente de la agenda del feminismo nacional, sino que aglutinó las distintas consignas del heterogéneo movimiento feminista. En efecto, en las movilizaciones vinculadas a esta lucha, puede considerarse el uso estratégico del cuerpo de las

mujeres para expresar imperiosamente sus demandas, donde la indumentaria supo ocupar un lugar sustancial.

Esta posición que toma la vestimenta como forma de manifestación en los movimientos de mujeres y feministas, se plasma en la relación de los pañuelos verdes con el apoyo a la lucha que lleva adelante la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal Seguro y Gratuito. A través de sus distintos usos, esta prenda política hace referencia a la posición tomada de quien porta este símbolo, que se deja ver tanto en las manifestaciones, como en su circulación por la vida cotidiana. Así el objeto pañuelo logró habitar un espacio dentro de la demanda por la legalización del aborto, prestándose como soporte móvil de la reivindicación.

Vestirlo no solo demuestra la identificación con esa causa, sino que desde su performatividad, se ponen en juego una serie de previas problematizaciones en torno al género y las estipulaciones heteronormativas que regulan la vestimenta y, en general, la vida de las mujeres (Butler, 2002). En tal sentido, vestir el pañuelo pone en cuestión la imagen de “Mujer = Madre” (Fernández, 1993, p. 164), y postula una serie de alternativas para encarnar al género, que se enfrentan a las presiones sociales.

Brote verde: la génesis del pañuelo

La aparición del hoy emblemático pañuelo verde es el resultado de una larga lucha de las mujeres, para difundir y poner en agenda sus reivindicaciones con respecto a la legalización del aborto, quienes se sirvieron de estrategias para llevar a cabo sus objetivos, que obraron como marco para la construcción del símbolo que representa esa demanda. En el contexto de los Encuentros Nacionales de Mujeres (ENM) hace su primera aparición pública la Campaña, específicamente en el año 2005. Se trata de una red de diferentes movimientos y agrupaciones de mujeres y feministas, articuladas con el fin común de lograr la legalización del aborto, que se propiciaron avanzar en el fortalecimiento de, como denomina Mabel Belucci (2015), una masa crítica. Es, como resume Julia Burton (2017), “un espacio donde confluye un cúmulo de trayectorias de lucha: las acciones colectivas de las feministas de los años ’80, los debates suscitados alrededor de los derechos reproductivos en los ’90 y los ENM desde 1986 en adelante” (p. 11).

Con la finalidad de poner el aborto legal en el centro de la agenda pública, su accionar se inspiraba en las performances del feminismo de los ’70, y los ’80, como el “Yo Aborté” (Rosenberg, 2012, p.sn). Esto implicó llevar a cabo distintas prácticas como resultado de los consensos, reproduciendo alianzas y coaliciones, y dentro de ellas el textil supo ocupar un espacio protagonista. En primer lugar, por la presencia de un objeto ya conocido en las protestas: las banderas, en segundo lugar, y central en el presente artículo, porque en dicho ENM se dio la primera aparición pública de los pañuelos (*Ver Figura 1*).



Figura 1. Primera aparición de los pañuelos verdes en el XVIII Encuentro Nacional de Mujeres en Rosario. Fuente: Diario Página 12 (18 de agosto de 2003).

Dentro de las organizaciones que contenían al aborto legal como reivindicación, se buscaba diferenciar cromáticamente esta lucha, más allá del violeta identificado con los asuntos generales del feminismo. En esta instancia, las activistas fueron en búsqueda de un color que simbolizara la demanda para utilizarlo en el encuentro. Esto fue llevado adelante en particular por Católicas por el Derecho a Decidir (CDD), encargadas de financiar, producir y distribuir los pañuelos (Burton, 2017). Debía tratarse de un color que las identificara y no tuviera asociaciones políticas, ideológicas, ni religiosas. De esta forma, “descartaron el color rojo porque ya representaba la izquierda. Amarillo no podía ser porque estaba vinculado a lo religioso. Celeste y blanco les parecía demasiado nacionalista” (Alcaraz, 2018, p. 42). Así, el color vacante fue el color verde. Según Karina Felitti (2020), se pensó en un color que articule el medioambiente, la salud y la esperanza, y el verde fue el resultado, aunque su principal motivo de elección fue que se trataba de un color desasociado de los partidos políticos. Sin embargo, otra versión de la historia del pañuelo retoma el color feminista. Según el relato de María Florencia Alcaraz (2018), para el ENM del 2005 la primera búsqueda fue por el violeta, pero como cuando fueron a comprarlo no había más de ese textil, se volcaron por el verde, coincidiendo en sus connotaciones simbólicas. Al inicio, los pañuelos verdes no incluían inscripciones comunes o logos, como sostiene una de las fundadoras de CDD, Marta Alanis (en Alcaraz, 2018), se trataba de triángulos

de tela verde, en los que se leían algunas consignas feministas amplias vinculadas a la lucha. Fue en la plenaria fundacional de la Campaña donde las integrantes de CDD usaron por primera vez el pañuelo con un logo –diseñado por la artista Roxana Viotto de la Colectiva Activista Feminista Hilando las Sierras–, donde se leía la consigna heredada de la Comisión por el Derecho al Aborto (CDA), “anticonceptivos para no abortar, aborto legal para no morir” (Burton, 2017, p. 5). Esto demuestra que el pañuelo no surge desde la Campaña, sino que era un objeto de identificación ya utilizado por las CDD, que la Campaña incorpora unificando la demanda, gracias a su disponibilidad simbólica.

Luego se le agregaría el nombre de la alianza, formando de esta manera los tres elementos icónicos que componen este objeto actualmente (*Ver figura 2*). En el centro se evidencia el resumen de las múltiples consignas planteadas en el origen de este símbolo, alrededor del dibujo de un pañuelo que replica como ícono al propio objeto, y encima de este, se lee el nombre de la Campaña, estampado con técnica de serigrafía, todo en color blanco. De esta forma, el pañuelo verde consolidaba y sintetizaba la lucha por el derecho al aborto en Argentina, a través de su manifestación material, consistente en esta prenda de vestir.



Figura 2. Pañuelo verde símbolo de la lucha por la legalización del aborto en Argentina y de la Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (2018).

Las calles se visten de verde

La suma de instancias que atravesó el pañuelo verde logró la integración de distintos componentes simbólicos plasmados en esta prenda identificatoria que se convirtió en un símbolo de protesta. La particularidad performática del pañuelo se da, en gran parte, gracias a las características que lo conforman. El material y las dimensiones del pañuelo influyen favorablemente en su carácter de portable. Su resolución material garantizó plasmar las consignas de esta lucha en un espacio más pequeño que las banderas. La tela con la que está fabricado es un tejido plano llamado batista, que gracias a su liviandad, beneficia su circulación. A su vez, su ductilidad aporta no sólo distintos lugares y modos de uso –por

ejemplo el cuello, las muñecas, o la cabeza, como lo hicieron las Madres de Plaza de Mayo con su pañuelo blanco—, sino también su intervención performática: es fácil sacarlo, mostrarlo, interactuar con él, agitarlo, y en ocasiones hostiles, también guardarlo.

Así, el pañuelo, además de actuar como un símbolo que genera identificación hace de éste una demanda en movimiento. La cualidad portátil brindada por la maleabilidad del textil habilitó que esta prenda pudiera visibilizar sus demandas al ejercer como un material de intervención estético/política para impulsar y resaltar la lucha que simboliza; es decir, adoptando el papel de un soporte móvil de la reivindicación. De esta forma, el pañuelo verde condensa en una prenda de vestir la carga simbólica de la lucha por el aborto legal, generando lazos con reivindicaciones históricas argentinas, que además se asocian a las mujeres. A través de las características que brinda dicha pieza de vestir —es decir su cualidad flexible, portable, transportable y además su fabricación de bajo costo económico—, este símbolo viaja y conmueve, a la vez que habita, circula, activa y reactiva lo que suscita en su significado: lucha y subversión.

En sus inicios, su valor simbólico era reconocido especialmente entre quienes se vinculaban a la lucha y los espacios en los que esta se producía. No obstante las características propias del pañuelo, posibilitaron su performatividad, permitiendo circular la lucha en una acción individual y colectiva a la vez; de allí que su masificación, amplió y extendió la legitimación del pañuelo verde.

Los antecedentes de los ENM, entre otras formas de experiencia del movimiento de mujeres y feministas, contribuyeron a un activismo argentino que visualizaba sus demandas mediante la protesta. Todo esto, a su vez, se potenció a partir de la manifestación masiva del 3 de junio del año 2015, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, momento en el que surge Ni Una Menos (NUM)². Desde entonces, esta consigna fue incorporada al activismo y convoca distintas acciones a lo largo del año. A esto se le sumó, en octubre del 2017, la inspiración que brindó el movimiento de mujeres *Me too*. Una iniciativa que denuncia los acosos, abusos y violaciones sexuales, surgió en Estados Unidos y se replicó en muchos países, desde las redes sociales con el *hashtag* #metoo (Qués, 2019).

Las tecnologías de comunicación hicieron que los medios y redes sociales difundieran la movilización hacia otros sectores, que previamente no habían sido interpelados desde los medios por estas cuestiones. La consigna del aborto fue ocupando cada vez un mayor lugar dentro de la condensación de reivindicaciones en la NUM, así como también acudían más personas llevando el pañuelo verde, extendiendo su lugar de circulación. Esto según Karina Felitti y María del Rosario Morales (2020) hizo que desbordaran “las organizaciones y los espacios con los que tradicionalmente ha sido asociado” (p. 115).

Si por un lado la proliferación simbólica del pañuelo generó sentimientos de pertenencia y acompañamiento de una lucha en común, por otro también cargó con una serie de identificaciones que quienes lo portan no eligen, así como también sus resistencias. En este sentido, los modos de identificación que se conjugan en el uso del pañuelo verde van más allá de la adscripción a una causa política, ya que en este se interceptan otras cuestiones que reflejan las tensiones de las relaciones de poder, en vinculación con el género.

La marea verde del océano feminista

El espacio que propició el accionar de Ni Una Menos, sumado al empuje mundial de las movilizaciones de mujeres, produjo una nueva visibilidad en el plano local para las manifestaciones cuyas demandas y ejes están puestos en las cuestiones del género, así como también un entretreído de performatividades productoras de marcos de acción expansivos. Así la protesta se volvió el lugar común para sus reivindicaciones, cada vez más masivas, con las mujeres como protagonistas y agentes de cambio en las relaciones sociales de género.

En este contexto tuvo lugar un nuevo debate parlamentario sobre la legalización del aborto. Según la integrante de la Campaña, Alicia Gutierrez (2018), la coalición nacional de la alianza que llevaba activa esta lucha desde hacía varios años, y la oportunidad política que se presentó en el 2018, sumado a las movilizaciones que reivindicaban los derechos de las mujeres, favorecieron que el debate sobre el aborto tuviera lugar. La disputa social se manifestaba en las calles, y en este sentido, el año 2018 fue un hito para la trascendencia del símbolo pañuelo.

En el marco de las asambleas que discutían la organización de la 8M³, el lunes 19 de febrero del 2018 tuvo lugar la primera movilización por la legalización del aborto del año que alcanzó una masividad inesperada (Alcaraz, 2018). Esta fue denominada 19F, Día de Acción Verde por el Derecho al Aborto, y llevó a cabo la intervención performática característica del movimiento, el pañuelazo, que consiste en “extender el pañuelo verde por encima de las cabezas y sostenerlo con fuerza mientras se canta una de nuestras canciones de referencia” (Roberto, 2018, p. 43). Esta performance convocó a concurrir a la manifestación con sus pañuelos, frente al Congreso de la Nación para mostrarlos e interactuar con ellos, en una acción conjunta que genera un impacto visual notable. De esta forma al uso del pañuelo como prenda simbólica, se suma su protagonismo en los momentos más explícitamente performáticos de las marchas. Esto, de alguna manera evidencia cómo la materialidad del textil –y su carácter maleable y portable–, benefician su actuar en la protesta para convertirlo en un elemento de acción (*Ver figura 3*).

El pañuelazo es una práctica que comenzó en las reuniones internas de la Campaña, y se daba como cierre de estas, pero esta forma de irrumpir en la calle trastocaba su espacio inicial. A partir de esto, en Argentina, sobre todo en Buenos Aires, se multiplicaron las prácticas feministas vinculadas a la demanda, y se extendieron en las redes sociales, con un *hashtag* que acompañaba a la Campaña en su lucha: #AbortoLegalYa (Gutiérrez, 2018). Cuatro días después del pañuelazo, se anunció la agenda parlamentaria sobre el tratamiento del aborto.

Por entonces, a nivel internacional, las manifestaciones feministas tuvieron un despliegue importante en los medios de comunicación tradicionales, y más aún en los medios digitales, donde surgieron. Sin embargo, en Argentina, más allá del día de la manifestación, las movilizaciones que se venían dando desde la Ni Una Menos del 2015, habían tenido poco alcance en los medios hegemónicos. Esto adquirió otra dimensión durante el año 2018, momento en que la televisión, y algunos de sus protagonistas, se volverían aliados impenables en esta lucha, como sostiene Alcaraz (2018). De esta forma, el pañuelo apareció en los medios por fuera del ámbito de la protesta.

Sin embargo, esta inclusión de la lucha a la agenda mediática y virtual, no fue exclusivamente positiva. Si bien se aceleraron procesos de debates y discusión sobre esta temática, esto estuvo acompañado por oposiciones. Estas tendrían que ver con las resistencias históricas en contra de la legalización del aborto, que evidencian la construcción estructural del patriarcado, y que la lógica del pañuelo pone en tensión.



Figura 3. Pañuelazo. Fuente: Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito (2018).

En este contexto, el 6 de marzo la Campaña presentó por séptima vez el proyecto de Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) en las Cámaras de Diputados y Senadores. El pañuelo verde y toda su carga simbólica confluyeron en el 2018, con una marcha impulsada por la ilusión del debate parlamentario, que se daba por primera vez luego de seis años consecutivos de presentarse en el Congreso sin lograr su tratamiento. Un mes después del pañuelazo se dio la segunda movilización de mujeres del año —el 8M—, con consignas organizadas desde las asambleas, de diferentes índoles, donde la consigna del aborto legal fue prioridad (Alcaraz, 2018).

El contingente que participaba de esta movilización si bien era diverso presentaba algo en común, que se plasmaba en su vestir: su pañuelo verde. Como sostiene Alcaraz: “Las que no lo traían puesto en el cuello, cubriendo sus cabezas, tapando sus bocas al estilo zapatista, como top, muñequera o cinturón llegaban y se ponían en la carpa del mismo color de la Campaña para retirar sus pañuelos” (2018, p. 212). Para ese entonces, los pañuelos

verdes habían empezado a multiplicar su presencia en la vía pública, con una demanda tal que las cooperativas que lo realizaban no llegaron a cubrir la necesidad de quienes buscaban adquirirlo. Esto impulsó su venta callejera dentro de la manifestación y en las cuadras aledañas. Como sostienen Felitti y Morales (2020) “con diferente calidad de tela e impresión y algunos matices en los verdes, los pañuelos se volvieron una mercancía de venta ambulante” (p. 117), que vendían personas comprometidas, o no, con la lucha.

Esta proliferación del pañuelo verde, a su vez, provocó la resignificación del nombre del color. Esto se dio al principio de la expansión masiva del pañuelo verde, cuando los comerciantes del rubro textil del barrio de Once, señalaron por esa época el faltante de ese tono de verde, que en dicha zona se conocía como verde Benetton, por el color institucional de la famosa marca italiana de indumentaria (Felitti y Morales, 2020). Sin embargo, en el marco de las protestas que involucraban al pañuelo, el nombre mutó a verde aborto, ya que así lo pedían sus clientes (Alcaraz, 2018).

El valor simbólico de los pañuelos verdes alcanzó entonces una nueva escala, y el sentido que el pañuelo condensaba se volcó también al color verde. El valor simbólico se tiñó en otros objetos, como prendas de vestir y accesorios, y esto se empezó a ver en las calles. María de los Angeles Roberto, integrante del Paro Internacional de Mujeres (PIM), sostuvo entonces:

Todo es verde: los pañuelos que llevamos al cuello o atados en las muñecas o en las cabezas; las carteras de tela donde portamos la folletería; el decorado de los paneles, de los conversatorios y talleres; los manteles de las mesas. Usamos la expresión “marea verde” sin necesidad de explicar de qué se trata. Todas entendemos la metáfora y nos sentimos sumergidas en el mismo océano feminista (2018, p. 42).

Esto se hacía visible en las movilizaciones, que desde una vista cenital daban la impresión de una marea verde, y así obtuvo el nombre, que al mismo tiempo hace alusión a las olas del feminismo (Felitti y Morales, 2020). Partiendo de comprender que las acciones colectivas pueden dar lugar a movimientos sociales, en este caso la marea verde –como acción colectiva–, y su extensión en el color –como símbolo representativo–, dio lugar a ese movimiento que articula el activismo en la lucha por la legalización del aborto y el apoyo a la Campaña.

La efectividad y masividad del 8M impulsó una variedad de protestas, asambleas, talleres y acciones colectivas, que se dieron por todo el 2018. La cuarta conmemoración de la NUM desplegaba una nueva consigna con vinculación estrecha con la IVE, “Sin aborto legal no hay Ni Una Menos” (Alcaraz, 2018, p. 240). La movilización de ese año marcó otro hito en el impacto visual de esta reivindicación, la marea verde desplegada en un nuevo pañuelazo, con el que finalizó la movilización; fue una imagen que recorrió todos los medios.

En el marco del tratamiento parlamentario tuvieron lugar dos vigiliadas en el Congreso; un hecho significativo en la historia de la lucha por la legalización del aborto en Argentina. La primera fue la noche del debate en Diputados, el 13 y 14 de junio, que se convirtió en una victoria luego de la aprobación del proyecto en esa cámara; la segunda el 8 agosto, en el Senado, como una gran desilusión, al rechazarse la aprobación en esa instancia. Estas

vigilias dieron lugar a los denominados martes verdes, a los que luego se le sumaron los jueves, que se desarrollaron durante el período previo al debate. Se trataban de encuentros y performances, como los talleres de customización de los pañuelos, que organizaban la militancia de la Campaña los días de las audiencias del plenario de comisiones de la Campaña, sobre la Avenida Rivadavia y Callao, donde los alrededores se veían colmado del código cromático que representa esta lucha (Qués, 2019).

Los antecedentes de movilizaciones feministas consolidaron en el 2018 la acción colectiva con respecto a la demanda por el aborto legal, afirmando así según el activismo feminista la conquista de la despenalización social (Gutierrez, 2018). Por su parte, la masificación del pañuelo verde en las manifestaciones, dio como resultado su ampliación simbólica, expandiendo su disponibilidad, que pasó de representar principalmente a las integrantes de la Campaña, a estar a disposición de todo aquel que se identifique con la lucha.

Un hilo verde en el entretejido del género

Las manifestaciones ocurridas en el 2018 y 2019, en relación a la lucha por el aborto legal, mantuvieron en líneas generales características muy similares, sobre todo en relación a los códigos de vestimenta. La performatividad de la marea verde se caracteriza por la presencia de mujeres jóvenes, prácticas reapropiadas de distintas protestas, una gestualidad festiva particular, elementos característicos como el *glitter* verde y el pañuelo verde utilizado de diferentes formas.



Figura 4. Distintos usos del pañuelo en la protesta. Fuente: Diario Clarín (23/2/2018).

Las zonas principales del uso del pañuelo en el contexto de la protesta eran el cuello y las muñecas, pero también se observaba en todas las partes del cuerpo: atado al pelo, en los tobillos, en el pecho simulando ser un corpiño, en los brazos, tapando la boca y el mentón al estilo zapatista, en los ojos y en la cabeza, como el pañuelo de las Madres. En cuanto a

una posible vinculación entre el uso del pañuelo en las manifestaciones y la edad, según Anahí Ailín Cardoso Plaza (2019), la versatilidad de la utilización del pañuelo en relación con la edad muestra formas diferenciadas de vinculación con la Campaña, así como también hasta cierto punto visibiliza las distintas olas del feminismo. En relación a lo observado, puede decirse que el lugar de uso del pañuelo en las movilizaciones es más variado, hasta lúdico, en los cuerpos de las jóvenes, mientras que las personas adultas, en cambio, lo llevan en el cuello, o en la cabeza –tejiendo una vinculación al blanco–, o de alguna forma donde no pierda la legibilidad de las consignas plasmadas (*Ver figura 4*). Esta correlación de los modos de uso con los rangos etarios, coincide con las consideraciones de Felitti y Morales (2020), quienes lo entienden como marca una pertenencia generacional, que “refiere a la renovación del feminismo, de nuevas olas que, más allá de la estética –y también a partir de ella–, han renovado la forma de hacer política desde los canales utilizados hasta el despliegue performático” (p. 137).

Como se mencionó anteriormente su interrupción en el espacio público permitió un desplazamiento de su rango de circulación. Posterior a su masificación, el pañuelo verde actuó como un símbolo de resistencia, lucha y reivindicación, que excede su lugar de origen para manifestarse en otros ámbitos, como la vida cotidiana. En este sentido, una aparición relevante del pañuelo verde –y su extensión cromática–, en espacios fuera de la protesta fue lo ocurrido en el festival de cine de *Cannes*, Francia. Allí, un grupo de activistas de la Campaña, que fueron a presentar un documental sobre el aborto, asistieron a la ceremonia con un código vestimentario plagado de verde, llevando sus pañuelos y un vestido verde que llevaba una de las activistas, en cuya parte inferior podía leerse la consigna aborto legal, seguro y gratuito, en diferentes idiomas. El accionar de las activistas trasladó el espacio de la manifestación, a través de la indumentaria, a *Cannes*. Esta forma de irrumpir en un espacio donde los códigos son tan rígidos, el vestir de las activistas se presenta como una fractura de las normas del vestir que rigen en ese contexto, haciendo partícipe al pañuelo. De esta forma, podría decirse que su vestimenta, además de hacer visible su lucha, demostraba la subversión a las imposiciones de los códigos vestimentarios de ciertos contextos.

Revistiendo el género

El 2018 marcó un punto de inflexión en la lucha por el aborto legal y en su símbolo reivindicativo, el pañuelo verde, que en el contexto de las protestas, encontró un espacio de expansión y masificación. Como sostienen Felitti y Morales (2020), su uso rebasó los límites territoriales de su origen, congregando actores diversos que lo utilizan, con la implicancia que esto tiene: evidenciar la lucha por una maternidad elegida, con sus efectos de problematizar al género. Así el pañuelo verde pasó de un uso extraordinario –reservado a determinadas fechas y lugares–, a diseminar su accionar en la vida cotidiana, portándose en diferentes partes del cuerpo, viajando en distintos espacios, quedando fijo en otros, convirtiéndose en un símbolo que circula y prolifera (Felitti y Morales, 2020). Se puede decir que la consolidación y validación social del pañuelo verde, no solo se apoya en las

estrategias y el accionar que lo construyó, sino también por sus espacios de interacción, sobre todo en su ampliación en la vida cotidiana.

La extensión del sentido del pañuelo verde, excedió su capacidad de simbolizar la lucha del aborto, para sintetizar una demanda que cuestiona la construcción del género. Estas cuestiones se unificaron en la prenda pañuelo y se prolongó al color verde en general, a la vez que su uso performático, en la vida cotidiana, amplió el reconocimiento y puesta en práctica de dicha problematización. Como argumenta Cardoso “hay una mixtura inevitable entre el sentimiento de llevarlo puesto y una decisión de instalar la disputa de los lugares que se transita con el mismo” (2019, p. 9). En este sentido, quienes se muestran a favor de la lucha por su despenalización, según Martha Rosenberg (2012), corren con sus prácticas el ideal de femineidad, se sustraen del cumplimiento del mandato social de la maternidad, que la postula como destino naturalizado para las mujeres, revelando así otra condición posible de vida para las mujeres.

Este traspaso de lugar de acción del pañuelo influyó tanto en la ocasión como el lugar de uso. Aquellos pañuelos que se ataban a las mochilas para ir a una manifestación, a partir del 2018 quedaron atados a estas, excediendo su lugar de protesta, diseminando su significado y haciendo del pañuelo una prenda simbólica de reivindicación móvil. De este modo, quienes lo usan llevan la protesta en el cuerpo, como grito de las demandas que interpela todos los órdenes de la vida cotidiana.

En los espacios rigen códigos que enmarcan los modos de accionar de los cuerpos que aparecen en ellos, entre estos, los códigos de vestimenta, configuran el marco de aparición de estos cuerpos, es decir, cómo supuestamente deben presentarse. En este sentido, como plantean Felitti y Morales (2020), el pañuelo anuda diferentes identificaciones y a la vez “deja particularidades y diferencias en latencia, se abre a nuevas alianzas, genera debates y produce contestaciones” (p. 111). Esta reflexión se evidencia en las implicancias del uso, en relación al conocimiento de la posición o las presiones que presente el contexto. En este sentido, como afirma Andrea Saltzman (2004), si en la indumentaria se entrelazan los aspectos de la vida cotidiana y las condiciones sociales con el modo en que se posiciona el sujeto en el contexto, puede decirse que en la utilización –o no– del pañuelo, se juegan las prácticas de acatar mandatos o subvertir el género, en relación a los códigos contextuales. Según lo observado se puede decir que en la manifestación, donde el público y los códigos son conocidos, el uso es más variado y cercano al cuerpo, y hasta llega a tener un papel de actuación como en los pañuelazos. Mientras que en la cotidianidad su uso suele ser en una mochila, como un elemento reivindicativo portable, que viaja con el cuerpo pero no en él, como lo haría una prótesis. En este sentido, en la cotidianidad, si bien las prácticas del vestir están naturalizadas, desde la vestimenta se presenta una oportunidad de problematizarlas, detectando las normas y rechazándolas. En el caso del pañuelo verde, como símbolo de algo que se niega a reproducir, el gesto problematizador no es en relación a la indumentaria, sino que se practica en ella; ya que lo que se problematiza con el pañuelo verde no es la vestimenta en sí, sino los mandatos del género, puntualmente respecto a las cuestiones de la maternidad.

Los pañuelos no se guardan

Podría decirse que la proliferación del pañuelo, acompañado la marea verde, creó un ámbito propicio para que este símbolo escalara y trascendiera ese lugar de origen, pasando también a habitar otros objetos, en su desplazamiento simbólico al color verde. Esto puede verse tanto en el sistema de la moda, donde algunas marcas de indumentaria reconocidas lanzaron colecciones, en la tonalidad de verde que hace alusión a la lucha, como a través de la utilización de símbolos en la virtualidad, el pañuelo supo instalarse, desde su síntesis cromática, en el espacio virtual.



Figura 5. Recopilación de capturas de Twitter - Amnistía Internacional Argentina y Campaña Nacional por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito. Fuente: Elaboración propia (2021).

Por ejemplo en las imágenes de perfil con el pañuelo puesto en un lugar visible y la elección del pañuelo en fotografías de las manifestaciones o ilustraciones, entre otras. Sin embargo, un hecho que tomó protagonismo virtual en el 2018, fue la utilización de los *emojis*, un conjunto de íconos que representan emociones, objetos, personas, entre otras cosas (Cantamutto y Vela Delfa, 2020). El símbolo más utilizado en el marco del debate de la IVE, sobre todo en Twitter, fue el emoji del corazón verde, convirtiéndose en “una marca de afinación con una postura concreta en el debate sobre el Proyecto de Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en Argentina” (Cantamutto y Vela Delfa, 2020, p. 122). De

esta forma, el corazón verde en las redes sociales se presenta como una alternativa virtual al uso del pañuelo verde (*Ver figura 5*).

Esto se puede vincular con la situación actual que atraviesa el país a raíz del confinamiento dado por la pandemia covid-19, y el lugar permanente y cotidiano que mantienen las redes sociales en este contexto. Las restricciones que limitaron salir de las casas de manera cotidiana, sobre todo al principio del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO), hizo que el activismo reforzara su performatividad en el espacio virtual. Así como también llevó a la creación de otras prendas cargadas del valor simbólico del pañuelo, como los tapabocas verdes estampados con el logo de la Campaña, o el uso del pañuelo con esta función. La utilización de este como barbijo, resignifica el pañuelo, no en el sentido de que cambie su significado, sino porque desplaza su valor a otra prenda, reforzando así el planteo del valor de la vestimenta para actuar performáticamente en las luchas.

De esta forma, el pañuelo pasó de llevarse en los cuerpos en diferentes partes, a usarse en forma de barbijo, a estar estático en algún lugar visible de la casa, o hacerse presente en las videollamadas; en la virtualidad, con un sinfín de estrategias que el activismo de la lucha por el aborto legal lleva a cabo y resultan en la consigna “Los pañuelos no se guardan” (Felitti y Morales, 2020, p. 113).

Reflexiones finales

Se puede concluir que la relación de la indumentaria con el género no puede presentarse como algo estable, sino más bien como un entramado dúctil y complejo, que actualiza en los cuerpos los resultados de las tensiones que se suscitan en las relaciones de poder. De allí que la indumentaria pueda adoptar un papel disciplinador sobre los cuerpos, al mismo tiempo que la práctica del vestir puede habilitar el rechazo de los parámetros normativos y disponer la subversión de mandatos. Es por esto que las prácticas del vestir han sabido ocupar un lugar en la protesta y en las luchas de las mujeres, prestándose como un material de intervención estético-político potente con el que hacer visible sus reivindicaciones. Desde los movimientos de mujeres y feministas se han incorporado prácticas performáticas que ponen en vinculación cuerpo y vestimenta, como un modo de acción colectiva eficaz para hacer escuchar las demandas de distintos movimientos, así como también para cuestionar las relaciones de poder que se suscitan en los cuerpos de las mujeres, tales como la naturalización de la feminidad, las presiones patriarcales y los imperativos de la maternidad, entre otros.

Es en la performatividad de la indumentaria donde se halla una oportunidad para llevar de diferentes formas la lucha a cuevas en los cuerpos, como sucede en el caso del pañuelo verde. Es la materialidad de la prenda –su carácter de portable y malleable–, lo que le da versatilidad y la posibilidad de distintos usos y desusos, permitiendo que el símbolo viaje en el cuerpo o con él. Retomando el concepto de prótesis, se podría decir que el pañuelo verde, portado en el cuerpo, actúa como algo más que una extensión de sus demandas, representando el rechazo a las normas sociales que imponen la maternidad como destino ineludible de las mujeres. Al mismo tiempo, se dispone como un material performático

que despliega su accionar en la protesta, sobre todo en prácticas colectivas como el pañuelazo, cambiando de lugar en el cuerpo, del vestir a la acción colectiva, como una masa crítica que genera un impacto visual destacable.

La circulación del pañuelo no quedó limitada al contexto donde surgió la demanda –y para el que se produce el símbolo–, sino que por el contrario, la extensión del mismo alcanzó espacios donde se interpelan las cuestiones más singulares de la vida cotidiana de las personas, revelando nuevas dimensiones ligadas a este símbolo reivindicativo, en pos del sentido adherido que este significa. Esto quiere decir que el simbolismo del pañuelo verde no se agota en su capacidad de vincular una afinidad con la lucha por el aborto legal que la Campaña lleva adelante, sino que habla de una serie de adhesiones y subversiones de algunas cuestiones de género, de quienes lo usan, invitando a problematizar la maternidad. El pañuelo circula como una reivindicación portable que se hace parte intrínseca de quienes lo usan, como una prótesis de su cuerpo, ya sea sobre él, en algún accesorio o hasta en la virtualidad, y traslada esta aglutinación de sentidos, que confluyen en él, de la protesta a la vida cotidiana.

De allí que el pañuelo verde simbolice, junto con la adhesión a la Campaña, el rechazo al mandato de género que propone a la maternidad como destino de todas las mujeres. A su vez, revela que los efectos performativos del pañuelo, trastocan los límites entre el contexto singular de las manifestaciones y la cotidianidad. Es decir, en la performatividad del uso de esa lucha portable, las mujeres, en su papel de agentes de cambio social, ponen en evidencia la posibilidad de otras formas de construir el género, a raíz de la problematización de género que propone el uso del pañuelo, en cualquiera de sus formas.

Notas

1. Se entiende en la diferenciación entre los movimientos de mujeres y el feminismo, que este último se produce simultáneamente con las movilizaciones más generales por los derechos de las mujeres, tal como sostiene Doris Lamus Canavate (2007).
2. El Ni Una Menos (NUM) tiene como objetivo “instalar en el escenario la problemática de la violencia de género y su consecuencia más grave, el ‘femicidio’” (Castro, 2017, p. 40). La primera marcha fue impulsada por colectivos de mujeres, así como artistas, periodistas y activistas reconocidas, y convocada por las redes sociales con el hashtag #niunamenos (Qués, 2019). Así, logró unificar una pluralidad de voces, llamando a movilizarse a una gran cantidad de personas, y sumando cada año más participantes. Organizada desde la horizontalidad, se convirtió en una protesta emblemática para movilizar el activismo de mujeres y feministas, reivindicando luchas vinculadas a lo que se denuncia como opresión patriarcal.
3. 8M: Paro Internacional de Mujeres, también llamado Huelga Internacional Feminista, Día Internacional de la Mujer y Día Internacional de la Mujer Trabajadora, es un paro por la igualdad de género que desde 1984 impulsó la salida a la calle de mujeres y activistas, así como también la producción de escritos que evidenciaban los intereses propios del movimiento. De allí que los denominados 8M se conmemoren cada año, convocando a miles

de mujeres a dejar por un día sus puestos de trabajo para reclamar por distintas demandas y también hacer sentir su falta.

Referencias bibliográficas

- Alcaraz, M. F. (2018). *¿Que sea ley!: La lucha de los feminismos por el aborto legal*. Buenos Aires: Marea Editorial.
- Burton, J. (2017). De la comisión al socorro: trazos de militancia feminista por el derecho al aborto en Argentina. *Descentrada*. Revista interdisciplinaria de feminismos y género, 1 (2), e020. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.7911/pr.7911.pdf
- Butler, J. (1998). Actos performativos y constitución del género: un ensayo sobre fenomenología y teoría feminista. *Debate feminista* (18). México, 1998, pp. 296-314.
- _____. (2002). *Cuerpos que importan: sobre los límites materiales y discursivos del “sexo”* (2a ed.). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- _____. (2007). *El género en disputa* (1a ed.). España: Editorial Paidós Ibérica s.a.
- Canavate, D. L. (2007). La construcción de movimientos Latinoamericanos de mujeres/feministas: aportes a la discusión teórica ya la investigación empírica, desde la experiencia en Colombia. *Reflexión Política*, 9(18), 118-133.
- Cantamutto, L. y Vela Delfa, C. (2020). ¿De qué color es tu corazón? El uso de emojis en los procesos de activismo social. *Universidad de Valencia; Dígitos*; 2020 (6); 119-136.
- Cardoso Plaza, A. A. (2019). (De) construcción de la memoria visual colectiva. Pañuelos verdes como signos de disputa frente al debate por la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo (2018-2019). In *XXI° Congreso de la Red de Carreras de Comunicación Social y Periodismo*. Escuela de Ciencias de la Comunicación, Facultad de Humanidades (UNSa).
- Cioffi, E. y Stablun, G. (2018). Que sea Ley: la marea de los pañuelos verdes. En Freire, V. (Ed.) *La cuarta ola feminista* (1a ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Emilio Ulises Bosia.
- Fernández, A. (1993). *La mujer de la ilusión*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (2007). *Historia de la Sexualidad 1- La voluntad de saber*. Argentina: Siglo XXI.
- Gutiérrez, M. A. (2018a). Una bella agitación: el debate de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo. *Bordes*, (9), 127-132.
- Morales, M. R. y Felitti, K. (2020). Pañuelos verdes por el aborto legal: historia, significados y circulaciones en Argentina y México. *Encartes*, 3(5), 111-145.
- Qué, M. E. (2019). Imágenes y construcción de un colectivo: El caso del movimiento de las mujeres en Argentina (2015-2018). *Rétor*, 9(2), 153-164.
- Retana, C. (2013). *Las artimañas de la moda: hacia un análisis del disciplinamiento del vestido*. Buenos Aires: Universidad Nacional de La Plata.
- Roberto, M. (2018). La marea verde en Argentina. *Coisas do Gênero: Revista de Estudos Feministas em Teologia e Religião*, 4(2), 42-46.
- Rosenberg, M. (2012). ¿Quiénes son esas mujeres? *Bios y Sociedad*. Jornadas Interdisciplinarias de Ética y Biopolítica. Mar del Plata. Recuperado de <http://www.abortolegal>.

com.ar/quienes-son-esas-mujeres-jornadas-interdisciplinarias-de-etica-y-biopolitica-mar-del-plata-2012/
Saltzman, A. (2004). *El cuerpo diseñado*. Buenos Aires: Paidós.

Abstract: In the framework of the fight for the legalization of abortion in Argentina –specifically in the city of Buenos Aires between 2018 and 2020–, the symbol of the National Campaign for the Right to Legal, Safe and Free Abortion represented by the green scarf exceeded its place of origin, expanding and generating new occasions, modes of use and broadening its meanings. This article investigates the place that the green scarf occupied in the fight for the legalization of abortion, focusing on the characteristics of this political garment that influenced the problematization of gender, from its performance.

Keywords: green scarf - clothing - protest - symbol - women - gender.

Resumo: No marco da luta pela legalização do aborto na Argentina -especificamente na cidade de Buenos Aires entre 2018 e 2020-, o símbolo da Campanha Nacional pelo Direito ao Aborto Legal, Seguro e Livre representado pelos verdes O lenço ultrapassou seu lugar de origem, ampliando e gerando novas ocasiões, modos de uso e ampliando seus significados. Este artigo investiga o lugar que o lenço verde ocupou na luta pela legalização do aborto, enfocando as características dessa vestimenta política que influenciaram a problematização de gênero, a partir de sua atuação.

Palavras chave: lenço verde - roupas - protesto - símbolo - mulheres - gênero.

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo]
